

EMILIANA

ORGANIC  VINEYARDS

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES SVS N° 308
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señor (a)
Accionista
Viñedos Emiliana S.A.
Presente

Estimado(a) señor(a) accionista:

Por medio de la presente y en conformidad a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("**SVS**"), informo a Ud. que el Directorio de Viñedos Emiliana S.A. (la "**Sociedad**") acordó en sesión de fecha 27 de marzo de 2017 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día martes 25 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de la política de dividendos;
4. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2017;
5. Información sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2016;
6. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
7. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
8. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
9. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Se hace presente a Ud. que copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a su voto conforme a la tabla de la Junta Ordinaria anterior, se encuentran a su disposición tanto en el sitio Web de la Sociedad www.emiliana.cl, como en las oficinas principales ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a participar en la Juntas Ordinaria antes citada, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta que se convoca. La calificación de poderes, si correspondiere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que ésta se inicie.

EMILIANA

ORGANIC  VINEYARDS

Para los efectos de reunir el quórum requerido para la celebración de la Junta que se convoca, se adjunta texto de carta-poder que le agradeceré devolver firmada para el evento que no le sea posible concurrir personalmente a la Junta.

Sírvase tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Viñedos Emiliana S.A. a proporcionarla.

Saluda muy atentamente a usted,

Cristián Rodríguez Larrain
Gerente General
Viñedos Emiliana S.A.